

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD CARDIOLATINA.

Acta celebrada el 4 de abril del 2018.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el día 4 de abril del 2018, a las 18h30 se reúnen en junta General Universal, DR. RUBEN ASTUDILLO MOLINA, DR. JOSE MARIA ASTUDILLO MOLINA representantes de CLINICA LATINO; ING. MA FERNANDA TERREROS ROMERO, DR. JUAN PABLO MOLINA M, representantes de UDICAM respectivamente, quienes resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad. Actúa como secretario de la Junta el Ing. Juan Esteban Morocho.

En virtud de los socios presentes y el número de cuotas se corrobora que existe el quórum necesario para dar inicio a la junta y se procede a tratar el siguiente Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Informe del Presidente por el ejercicio 2017.
3. Informe del Gerente por el ejercicio 2017.
4. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2017, balance general y estado de pérdidas y ganancias y cuentas por cobrar
5. Destino de las utilidades del 2017.
6. Nombramiento de gerente y presidente de la empresa
7. Lectura y aprobación del acta.

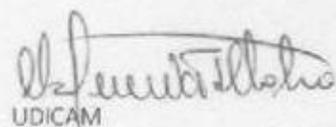
Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día acerca de la verificación del quórum, constatando que se cuenta con 100% del capital social, cumpliendo efectivamente con el quórum necesario para dar inicio a la junta.- 2.-A continuación el Presidente da lectura a su informe correspondiente del ejercicio 2017, documento que es aprobado por unanimidad con la constancia de que no votaron los administradores.- 3.- En el siguiente punto del orden del día, se da lectura al informe del Gerente por el ejercicio 2017, informe que es aprobado por unanimidad con la constancia de que no votaron los administradores.- 4.- En el siguiente punto del orden del día, se pone a conocimiento los Estados Financieros del ejercicio 2017, balance general y estado de pérdidas y ganancias, documentos que son aprobados por unanimidad sin el voto de los administradores.- 5.- En cuanto al destino de las utilidades liquidadas del 2017, se dispone por parte de los socios que no existen utilidades adicionales, se aprueba por unanimidad.- 6.- Gerente y Presidente, la junta elige como gerente al Dr. Juan Pablo Molina Maldonado, y como presidente al Dr. Rubén Astudillo Molina por un periodo de 2 años.- 7.- Lectura y aprobación del acta.- Finalmente se trata el último punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Una vez concluidos los puntos a tratarse, se da por finalizada la Junta General universal siendo las 19h30 del 4 de abril de 2018.



UDICAM

Socio



UDICAM

Socio



CLINICA LATINO  
Dr. José Astudillo Molina  
OTORRINOLARINGOLOGIA  
SENECYT 1007R-09-5093  
C.I. 0101351732

CLINICA LATINO

Socio



ING. JUAN ESTEBAN MOROCHO

Secretario

